DIPUTADA OLVITA PALOMEQUE PINEDA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

EN CONTRA DEL DICTAMEN, RELATIVO A LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR EL CIUDADANO JOSÉ LUIS LAPARRA CALDERÓN, PARA CONTINUAR SEPARADO DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIXTLA, CHIAPAS.

Con su venia diputada presidenta, buenas tardes estimados compañeros, les quiero pedir el enorme favor, de ya no otorgar licencias a presidentes municipales, sobre todo porque la jornada electoral ya terminó, el presidente de mi pueblo que se llama José Luis Laparra Calderón, ya jugó la elección y tuvo una licencia, él ya debió haber regresado al cargo de presidente municipal, les quisiera explicar a grandes rasgos que desde que él se fue la ciudadana que era la síndico municipal Gloria Dinorah Valdovinos Olvera, nunca ha asumido el cargo como presidenta actual interina, la muchachita no sabe lo que es una administración, ni siquiera pidió el día que asumió el cargo una revisión del estado en que se encontraba el actual ayuntamiento, lo que es la actual síndico pues menos, ni siquiera sabemos quién es en el pueblo entonces Huixtla, está tirado de enero para acá con todas las calles destrozadas, con ninguna banqueta donde podamos caminar y estamos a punto de que haga entrega de recepción, si él regresa el día 20 a que regresa?... a llevarse la última quincena de septiembre, entonces sería este una parte o misa de nosotros otorgarle licencia, la comisión de gobernación dice que me va a responder que es su derecho o no diputada Patricia Mass, que su derecho del presidente otorgarle la licencia, sí es cierto es su derecho y dónde queda el derecho de los huixtlecos, dónde queda el pueblo que lo eligió y él debe

rendirle cuentas a ese pueblo, tiene observaciones desde el 2019, por más de 50 millones de pesos y que ha hecho el maestro Uriel, absolutamente nada, que ha hecho la comisión de vigilancia nada, ser comparsa de Uriel, entonces no es posible que nosotros como diputados tengamos la mayoría los mismos problemas con los actuales presidentes y las comisiones no deberían de existir, el presidente actual tiene ahorita cobrado más de dos años de sueldos de más de 100 sindicalizados, que no trabajaron ese tiempo y lo sabe la comisión de hacienda, lo sabe la comisión de vigilancia, este mes debió haberles él pagado todos esos sueldos caídos, no los pago, hizo que la chamaquita interina firmara un convenio con los sindicalizados de pagarles a fin de mes, con tal de que el participar en la elección, porque él ya debería estar preso, por haber desviado tantos millones de pesos en dos años y medio, se robó los sueldos de esos trabajadores y que hemos hecho nosotros nada, seguir callados llorando en esta tribuna, por lo que pudimos haber hecho y no lo hicimos, entonces hoy les quiero pedir no llevar ese cargo en su conciencia no se le puede otorgar licencia, para que quiera licencia el señor ya perdió, tiene que entregar ahorita el ayuntamiento, los tres meses que le quedan no le va a dar para terminar todas las obras, acuérdense que nosotros aprobamos una ley de entrega de recepción donde los presidentes salientes no deben de dejar adeudos, ni obras inconclusas, el 20 en 10 días lo va hacer el señor no, discúlpeme compañeros pero hoy sí les pido el apoyo de no otorgar ya licencias a presidentes que ya tienen que regresar a su cargo.

Es cuánto diputada presidenta.